



Leonel Fernández
Presidente de la República Dominicana

1264

- 8 JUN 2011

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Ciudad

Señor Presidente del Senado

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Inciso No 4 del Artículo 55 de la Constitución de la República me permito solicitar a ese Honorable Senado bajo su digna Presidencia la ratificación del nombramiento de la Señora Laura Faxas como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en Francia

Dicho nombramiento fue dispuesto mediante Decreto No 328 09 de fecha 28 de abril del año 2009 el cual adjunto a la presente solicitud así como el placet correspondiente

DIOS PATRIA Y LIBERTAD


LEONEL FERNANDEZ



Leonel Fernández
President de la República Dominicana

NUMERO 328-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO La senora Laura FARRAS queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en Francia

DADO en Santo Domingo de Guzman Distrito Nacional capital de la República Dominicana a los veintiocho (28) dias del mes de abril de dos mil nueve (2009) años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración


LEONEL FERNANDEZ



REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores

F. Fernández

ANO DFL CENTENARIO DFL NATALICIO DL JUAN BOSCH

DVP - 43

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Leonel Fernández
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia copia de la Nota No 70/RE de la Embajada de Francia mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplacito para la designación de la Señora **Laura Faxas** como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de su país

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia el Proyecto de Decreto que designa a la Señora **Laura Faxas** en la citada calidad

Santo Domingo D N
16 de abril de 2009

Señor

Anexo) Copia de la Nota No 70/RE de la Embajada de Francia
1) Proyecto de Decreto
2) Dictamen del Sr. Secretario de Estado Sr. Laura Faxas

CMT, JMG/vp



22 de abril del 2009

8764 SEREX

Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado, remite al Señor Presidente copia de la Nota No 70/RE, de la Embajada de Francia, mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplacito para la designacion de la señora Laura Faxas, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Republica Dominicana ante el Gobierno de su pais

Miguel Acosta

ANO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN BOSCH

DVP 43

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decision del
Excelentísimo Señor Leonel Fernandez
Presidente de la Republica

Respetuosamente esta Cancilleria remite a Vuestra Excelencia copia de la Nota No 70/RE de la Embajada de Francia mediante la cual informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplacito para la designacion de la Señora **Laura Faxas** como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Republica Dominicana ante el Gobierno de su país

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia el Proyecto de Decreto que designa a la Señora **Laura Faxas** en la citada calidad

Santo Domingo D N
16 de abril de 2009

A x)C p l l N t N 70/Pt d l Eml j d l F
b) Proyecto de Decreto
c) Dato Biográfico de Señora Laura Faxas

CMT/JMT/PG/vp

De

Nº 70 /RE

SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES	
RECIBIDO POR	_____
FECHA	_____ HORA 105

La Embajada de Francia saluda muy atentamente a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores Division de Protocolo y tiene el honor de llevar a su conocimiento que el Gobierno frances ha dado el miercolés 28 de enero de 2009 su beneplacito al nombramiento de la Señora Laura FAXAS como Embajadora de la Republica Dominicana en Francia

La Embajada de Francia se vale de la oportunidad para renovarle a la Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores Division de Protocolo las seguridades de su mas alta consideracion /

RT

Santo Domingo el 13 de abril de 2009

Secretaria de Estado de Relaciones Exteriores
Division de Protocolo
Av Independencia 752
SANTO DOMINGO

DUP

ESCUDO

LEONEL FERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO La Senora Laura Faxas queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Francesa

Dado en Santo Domingo de Guzman Distrito Nacional Capital de la República Dominicana a los () días del mes de del año dos mil nueve (2009) año 165 de la Independencia y 145 de la Restauración

LEONEL FERNANDEZ

CURRICULUM VITAE

LAURA FAXAS

Nacionalidad Dominicana (Republica Dominicana)
Estado Civil Casada

FORMACION ACADEMICA

1996 Doctor en Sociologia Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de Paris bajo la direccion del Prof Alain TOURAINE Mencion Muy honorable con felicitacion del jurado («Tres Honorable avec les felicitations du Jury») Titulo Sistema Politico y Movimiento Popular en la Republica Dominicana (1961-1990)

1980/1982 Maestria en Ciencias Sociales Especializacion Sociologia del Trabajo Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO MEXICO) Titulo Movimiento Obrero y Fuerza de Trabajo Migrante en la Industria Azucarera Dominicana

1980 Licenciatura en Sociologia Universidad Autonoma de Santo Domingo (U A S D) Mencion Cum Laude

1970 Bachillerato en Ciencias y Letras Colegio La Altagracia SAN FRANCISCO DE MACORIS Mencion Excelente

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2004 Embajadora Delegada Permanente de la Republica Dominicana ante la UNESCO Paris Francia

2001-2004 Profesora de Sociologia Politica Departamento de sociologia Universidad de Ouagadougou Ouagadougou BURKINA FASO

1999-2000 Representante de la Republica Dominicana en el Consejo Ejecutivo de la UNESCO Paris Francia

1997 octubre-2000 Embajadora Delegada Permanente de la Republica Dominicana ante la UNESCO Paris Francia

1996-1997 Miembro de la Secretaria Ejecutiva de la Comision Presidencial para la Reforma y la Modernisation del Estado Responsable del area de Reforma politica

1995 Consultora en la UNESCO en la Unidad de Coordinacion Actividades sobre la Mujer

1993/1995 Consultora de la Comision Independiente sobre Poblacion y Calidad de Vida en la UNESCO

1987 / 1988	Beca de Investigación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
1987	Profesor Titular Departamento de Sociología Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
2000 al día de hoy	Miembro de la Fundación Global Democracia y Desarrollo en la República Dominicana
1987 al día de hoy	Miembro del Centro de Análisis y de la Intervención Sociológica (CADIS) de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París (EHESS)
1991 / 1996	Colaboradora del Equipo de Investigación sobre Histoire des Antilles Hispaniques Universidad de París VIII

TRABAJOS DE INVESTIGACION

2005	Sistema político y movimientos sociales en la República Dominicana (1961-1990) Fondo de Cultura Económica (FCE) de México En espera de publicación «Reflexiones La crisis de los servicios públicos y movimientos sociales Compilación de artículos sobre los servicios urbanos y los movimientos sociales»
2004	La Migración Dominicana a España Revista Caribbean Studies (en colaboración con Carlos Dore)
2004	La Violence a L Université de Ouagadougou en Burkina Faso Departamento de Sociología de la Universidad de Ouagadougou
2002	El Retorno del Estado Procesos Socio Demográficos Gestión Política y Transporte Urbano en Santo Domingo República Dominicana Revista Fermentum Universidad de Mérida Venezuela
1998	«Republique Dominicaine elections et democratie 1962-1998» Problemes d'Amerique Latine No 31 oct dec 1998 (en cooperación con Carlos Dore y Carlos Segura) (República Dominicana Elecciones y Democracia 1962-1998)
1995	«Empresarios y Democracia en República Dominicana» Revista Estudios Sociales 1995 Apareció en versión francesa en Problemes d'Amerique Latine «Entrepreneurs et democratie en République dominicaine» Trabajos diversos en el cuadro de la Comisión Independiente de Población y Calidad de Vida en las áreas de Migraciones Recursos humanos Empleo Ajuste Estructural Desigualdades sociales
1993	Dereglementation informelle et Asiatization Cooperativisation du Transport collectif urbain Le cas de Santo Domingo République Dominicaine Communication faite a CODATU VI 12

15 fevrier 1993 Article paru dans Godard X (Comp) KHARTALA
1994

« Velos et motos une alternative de transport collectif urbain en temps de crise » (Bicicletas y Motores una alternativa de transporte colectivo en tiempo de crisis) communication presentee au Seminaire Latinoamericain des Transports Urbains LA HABANA Cuba MS 12 p

1991

Crisis de los Servicios urbanos de Agua potable alcantarillado y saneamiento en un barrio popular de Santo Domingo Republica Dominicana El caso de Capotillo Travail presente au Colloque CIUDAGUA Centroamericana y el Caribe a SAN JOSE de Costa Rica 10 14 juin 1991 (publie dans la revue Caravelle)

Equipements urbains et services de remplacement Le cas de Santo Domingo Republique Dominicaine Trabajo en colaboracion con Denise DOUZANT (Inter Geo CNRS) Coloquio Grandes Metropoles d'Afrique et d'America Latine Equipements urbains et politiques culturelles TOULOUSE 27 29 novembre 1991 Articulo publicado por la Revue des Tiers Mondes n° 133 Janvier Mars 1993 pp 139 151

Experiencia de Investigacion y de Trabajo

Mexico Bolivia Ecuador Francia Republica Dominicana Burkina Faso

Otras Publicaciones

Multiples publicaciones en las areas de Servicios Urbanos Migracion Reforma Politica Sociologia Politica Movimientos sociales